

Fundamentos de una vocación. Tres grandes maestros: Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames y Darío E. Salas

Discurso de incorporación a la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile de la educadora IRMA SALAS SILVA.

I. Introducción

Mis primeras palabras, en esta ocasión, no pueden ser sino de agradecimiento a la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, por haberseme conferido el alto honor de ser recibida como uno de sus miembros.

Pero antes de iniciar mi trabajo de presentación, deseo rendir un homenaje a *Amanda Labarca*, miembro de número de esta Corporación, cuya presencia espiritual está viva en esta docta Academia, aunque su ser material ya no nos acompañe. A su vida y obra me ligaron, primero, los lazos de discípula a maestra y, después, los vínculos profesionales que unen a las generaciones en la continuidad de la acción. Amanda Labarca cubre, en su actividad profesional, todas las fases del vasto campo de la educación, especialmente la enseñanza secundaria, a la cual dedica largos períodos de su vida.

Pertenece a esa pléyade de jóvenes educadores que en los comienzos del presente siglo inician un proceso de cambio en nuestras instituciones escolares, dirigido a la formulación de un ideario pedagógico nacional, de acuerdo con nuestras necesidades sociales y las características de nuestros educandos. Anhelaban desprenderse de influencias extranjeras y demostrar su capacidad de liderazgo para impulsar las transformaciones deseadas. Ellos, además de la labor que desarrollaron, influyeron en generaciones sucesivas de educadores. Con su ejemplo, dieron origen a vocaciones y marcaron camino para los que debían venir después, con la misma firme decisión de laborar por una educación auténticamente nacional, que tomara de los modelos extranjeros lo mejor, pero adaptándolos a nuestra idiosincrasia. Amanda Labarca fue, para mí, uno de esos ejemplos y en alguna medida, también, uno de los fundamentos de mi propia vocación. El trabajo que voy a exponer se refiere a algunos de esos señeros educadores de la generación del 900, que abrieron la ruta que hoy recorren miles de profesores, y aunque en él no se menciona a Amanda Labarca, sin duda su espíritu y su pensamiento trascienden también el de los maestros a quienes me voy a referir y bajo cuya influencia descubrí mi propia vocación.

He tenido, además, otras razones para elegir este tema. Yo misma he consagrado cerca de veinte años a la renovación de nuestra segunda enseñanza, desde los cargos de Directora del Liceo Experimental Manuel de Salas, primero, y luego, más adelante, del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria. En estas labores, me cupo el extraordinario privilegio de tratar de llevar a la práctica ideas pedagógicas de los educadores de quienes me ocupo en esta ocasión: *Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames y Dario E. Salas*.

Por otra parte, trabajé largos años en la educación superior, procurando siempre que el pensamiento de los maestros citados tuviera su máxima plenitud en la formación de nuestros futuros educadores en la Universidad de Chile.

El otro motivo que me ha impulsado a tratar estas materias, es la grave crisis que afecta en la actualidad a la educación en casi todo el mundo, la que, dada la influencia decisiva que ella ejerce en la sociedad, repercute, necesariamente, en todo el desarrollo nacional.

Para establecer un punto de partida de plena vigencia, quisiera iniciar este trabajo con una cita de un estudio profundo acerca del mundo educacional en crisis y de las soluciones que ese mismo estudio propone. Me refiero al Informe Faure, publicado hace 4 años por la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación, creada por la UNESCO y que lleva por título "Aprender a Ser".

"El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos: individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños". Y agrega: "La educación, para formar a este hombre completo, cuyo advenimiento se hace más necesario a medida que restricciones cada día más duras fragmentan y atomizan en forma creciente al individuo, sólo puede ser global y permanente. Ya no se trata de adquirir, aisladamente, conocimientos definitivos, sino de prepararse para elaborar, a todo lo largo de la vida, un saber en constante evolución, y de 'aprender a ser'"¹.

Si no con las mismas palabras, sí con el mismo espíritu y la misma intención formadora del hombre, Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdámez y Darío Salas, expresaron en su pensamiento y en su acción esa concepción de lo que es realmente educar, entendiendo por ello impulsar el desarrollo de la totalidad de las capacidades y aptitudes del ser humano, tratando de que cada individuo "llegue a ser" el hombre o mujer que es capaz de ser.

Las ideas expresadas en el Informe Faure se encuentran, como hilo conductor, en el trabajo educacional de los maestros chilenos que hoy analizamos, comprobando, con ello, una vez más, su carácter de precursores y visionarios. Y más que eso, nuestro país puede decirlo con orgullo, ellos son innovadores que fueron más allá de la mera filosofía del tema, pues de un modo y otro, todos ellos realizaron las ideas que preconizaban, divulgaron e impulsaron un quehacer que adquirió estructura nacional y que se esparció por América a través de los profe-

¹Faure, Edgard y otros: *Aprender a Ser*, Unesco, 1972, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1973.

sores formados en sus teorías y en nuestras aulas. Ellos dan la tónica de una modernidad que no ha sido suficientemente destacada, pero que a la luz de las nuevas directrices de la educación actual podemos valorar en su justa importancia.

Cuando he encabezado este trabajo con el título general de "Fundamentos de una vocación", lo he hecho porque no sólo mi generación, sino muchas otras antes y después de ella, se nutrieron del espíritu de estos maestros. Ellos concitaron el interés de multitud de profesores jóvenes por estas nuevas concepciones, por investigarlas y recrearlas constantemente, no sólo desde el punto de vista cultural sino desde el punto de vista del hombre mismo, sujeto de la educación.

Al mismo tiempo, su ejemplo de honda vocación definió otras vocaciones, entre ellas, la mía, por mi contacto directo con ellos. También la de muchos otros educadores a través de una acción que irradió más allá del aula y que en determinados momentos fue el sello más notable de la cultura nacional. Permítaseme explicar aún más cómo mi propia vocación se fundamentó en el espíritu de estos hombres, especialmente en el de uno de ellos, a quien deseo rendir, brevemente pero con profunda emoción, el homenaje de mi reconocimiento: a mi padre, Darío Salas.

Su vida, palabra, pensamiento y obra fueron, para mí, fuente de inspiración y estímulo. Su labor de más de cuarenta años dedicada a la educación chilena ha sido modelo de vocación que yo viví de cerca. Sus ideas de avanzada, su seguro consejo, firme y tierno, su confianza en que yo, como cualquier ser humano, podía desenvolver todas mis capacidades, han hecho que llegue a este momento tan importante de mi vida, en que se distingue la labor de una persona que ha educado, entregando, en la medida de sus fuerzas, lo que ese maestro excepcional le enseñó a dar a la juventud de nuestra patria. Este honor que hoy recibo, lo debo a mi padre, y he querido decirlo ahora, desde un ángulo afectivo, porque al referirme a él más adelante, lo haré con la objetividad que también él me enseñó para el juicio y el análisis.

Pedro Aguirre Cerda y Luis Galdames contribuyeron a definir, también, mi vocación desde niña, por la amistad que ambos tenían con mi padre.

Más tarde, y en gran medida, compartí su pensamiento y tuve la satisfacción de colaborar, en varias oportunidades, a la realización de algunas de sus iniciativas.

Este contacto con ellos me indujo desde muy temprano a estudiar su pensamiento educacional, lo que he hecho en distintas ocasiones, siempre con un interés creciente y descubriendo, cada vez, nuevas facetas en su forma de enfocar el múltiple problema de la educación.

II. *Antecedentes*

Recordar a las nobles figuras que nos han precedido, compenetrarse de sus ideas, revivir sus luchas, comparar sus ideales con los nuestros, es no solamente una manera adecuada de rendirles homenaje: es, también, el mejor medio de comprender el presente, que surge y se nutre del pasado, y de intensificar la conciencia de la continuidad de nuestro esfuerzo como nación.

El dar una ojeada al pasado relativamente reciente de nuestra educación, tan rico en ideas superiores como en hombres representativos, nos ayuda a descubrir las raíces de nuestro pensamiento y de nuestro esfuerzo educacional, así como a apreciar los actuales progresos y valores en perspectiva histórica. Al estrechar estos vínculos de solidaridad con el pasado, advertimos más claramente que somos depositarios de una gran herencia educativa y que es nuestra responsabilidad transmitirla enriquecida y mejorada.

La educación chilena tiene contraída una gran deuda con los maestros a que nos referimos hoy. En efecto, es difícil encontrar actualmente, en las distintas ramas de la enseñanza, algún aspecto o iniciativa de importancia que, directa o indirectamente, no sea resultado de su pensamiento o de su acción. Y así como nuestra generación tiene tantos motivos de gratitud para con ellos, ellos, a su vez, deben a quienes los precedieron una parte importante de su acervo de ideas y valores. Entre éstos, Valentín Letelier, figura cuya importancia en el desarrollo del pensamiento en Chile debería ser conocida más extensamente. Para él, la educación era el mejor medio de realizar las aspiraciones de progreso humano. Concebía la educación como función social y reconocía, por lo tanto, la conveniencia de que ésta se adaptase a las necesidades y aspiraciones de la sociedad

y de la época. Así entendida, la escuela era, a su juicio, el más poderoso agente de mejoramiento social.

En cuanto a las finalidades y características de la educación, ésta debía, según él, ser social y moral, homogénea y orgánica, única para las diversas clases sociales y para ambos sexos e integral en el sentido de atender al desarrollo simultáneo de todas las facultades del ser humano. Critica implacablemente la filosofía que inspiraba la educación tradicional o clásica “*porque forma a la juventud para un mundo ya pasado, para un mundo diferente del mundo real y que defiende doctrinas que, o son completamente inútiles para la vida, faltas de aplicación social, o son absolutamente incompatibles con aquello que el educando ha menester como ciudadano del Estado, como miembro de la sociedad, como amante de la ciencia*”².

Valentín Letelier es, sin lugar a dudas, la fuente individual más importante y profunda en que se inspiraron los tres educadores de los cuales nos ocupamos hoy.

Ellos recibieron la fecunda herencia de Letelier, fundada —a su vez— en la gran tradición educacional chilena que personifican Barros Arana, los hermanos Amunátegui, José Abelardo Núñez, Sarmiento, Bello, Manuel de Salas y otros ilustres educadores del pasado.

Otro factor que influyó en el pensamiento educacional de Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames y Darío Salas, fue laquietud que empezó a sentirse en ciertos sectores por los problemas sociales y por el bienestar del pueblo, del cual la educación es un elemento importantísimo. El contacto con las ideas e instituciones escolares de otros países contribuyó, también, a formar el pensamiento de nuestros tres educadores y a orientarlos, sobre todo, aunque por distintos caminos, hacia el concepto de la educación como el medio más eficaz de progreso y de reforma social para construir en el país una verdadera democracia.

Por otra parte, las organizaciones del profesorado que se fundan en esa época proporcionan valiosas oportunidades para discutir los problemas de la educación, auspiciando conferencias y publicaciones. Entre ellas merecen destacarse la Asocia-

²Letelier, Valentín: *Filosofía de la Educación*. Santiago, Chile, 1912. 2^a Edición.

ción de Educación Nacional, fundada en 1904 y la Sociedad Nacional de Profesores, creada en 1909.

La obra de Francisco Encina, "Nuestra inferioridad económica, sus causas y sus consecuencias", publicada en 1912, que declaraba la bancarrota de la enseñanza secundaria y abogaba por nacionalizar su espíritu y por darle orientaciones más prácticas desde el punto de vista económico, estimuló el examen crítico de las cuestiones educacionales, provocó réplicas y contrarréplicas y determinó, por último, la formulación de una posición educacional frente a las necesidades más urgentes que era preciso satisfacer en nuestro sistema escolar, entre las cuales figuran la enseñanza primaria obligatoria, la educación vocacional, la protección de la salud física y moral de la niñez, el robustecimiento del espíritu de nacionalidad, y una mayor flexibilidad en los planes de estudio de los Liceos. En la discusión y esclarecimiento de estos problemas tuvieron una participación destacada Luis Galdames y Darío Salas.

El Congreso de Educación Secundaria de 1912 que trató, entre otros problemas, la correlación de las diversas ramas de la enseñanza, la orientación y finalidad de la educación secundaria, su organización y régimen disciplinario, las relaciones entre la instrucción particular y el Estado, los medios que puede utilizar el Liceo para extender su acción social, la preparación del profesorado, etc., contó, también, entre sus más entusiastas colaboradores a los dos educadores citados.

Tales son las principales fuerzas y estímulos que forjaron el pensamiento pedagógico de Luis Galdames, Pedro Aguirre Cerda y Darío Salas y determinaron su acción educacional. Este pensamiento pedagógico tiene mucho de común, aunque difiere en el acento que cada uno de ellos pone en las grandes ideas y valores que lo constituyen y en sus aplicaciones a nuestra realidad educacional. En efecto, los tres sustentan el concepto de la educación como función social. Los tres piensan que la educación debe adaptarse a la sociedad y a la época. Supone también aceptar la realidad del cambio social y reconocer la necesidad de una revisión constante que ha de conducir a la readaptación periódica de las instituciones escolares a la luz de las nuevas condiciones sociales.

Los tres comparten una profunda fe en el valor y en la eficacia de la educación como agente de progreso y mejoramiento social y como medio indispensable para realizar una

verdadera democracia. Esta creencia los conduce a propagar la ampliación de las oportunidades educacionales, a luchar por la universalización y obligatoriedad de la educación primaria y a conceder capital importancia a la formación del magisterio. Los tres exaltan el sentido ético-social de la profesión del maestro, alientan una encendida fe en el porvenir de la función educativa y luchan porque ésta alcance en la sociedad una posición compatible con su nobleza y su alto significado.

Finalmente, los tres sostuvieron con igual vigor el principio del estado docente, los tres estimaron que una Superintendencia de Educación era el medio necesario para asegurar la unidad del sistema escolar, su continuidad y la correlación de sus diversas ramas, y, con respecto a la segunda enseñanza, los tres abogaron por una visión del humanismo que incluya con igual derecho que las letras y la filosofía, la ciencia y la técnica.

Estos hombres, a quienes ligó fuera de la comunidad de ideas y de aspiraciones una estrecha amistad, fueron, los tres, presidentes de la Sociedad Nacional de Profesores. Y Pedro Aguirre Cerda, a quien su vocación llamó principalmente a participar en la vida política del país, estimó que una buena manera de realizar sus propias ideas educacionales era encargar los cargos directivos de la enseñanza a quienes compartían sus ideales y propósitos, lo que efectivamente hizo al designar, siendo Ministro de Educación en 1918, Director General de Educación Primaria a Darío Salas, y 20 años más tarde, a Luis Galdames, para el mismo cargo.

Sobre una estructura conceptual común, que continúa el pensamiento de sus predecesores, especialmente de Valentín Letelier, cada uno de ellos ha de construir su propio edificio educacional, el que adquirirá, con el tiempo, un sello propio e inconfundible.

Como Letelier, también son ellos hombres de pensamiento y de acción y, como él, figurarán, sin duda, entre los constructores de nuestra nacionalidad.

III. *Pedro Aguirre Cerda*

Pedro Aguirre Cerda, maestro, abogado y Presidente de la República, hizo de la educación el propósito central de su gobierno. Su lema: "Gobernar es educar", eleva la educación a la categoría de la más alta función del Estado.

Profesor de Castellano, Pedro Aguirre Cerda enseñó durante largos años en el Liceo Manuel Barros Borgoño y en el Instituto Nacional; fue Visitador de Liceos, Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, profesor y Consejero Universitario, fundador y primer Decano de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Chile. Tal es su carrera en la educación pública.

Muy temprano aparece en él su vocación de maestro, despertada y estimulada en el Liceo de San Felipe —donde cursó sus estudios de Humanidades— por su profesor don Maximiliano Salas Marchán, maestro de corazón, sembrador de ideales, animador de inquietudes, noble y venerable figura del magisterio, a quien lo unió una amistad de toda la vida.

El pensamiento y la obra educacional de Pedro Aguirre Cerda determinan, en gran parte, su posición como estadista y como político y su concepción sobre la importancia fundamental de la base económica para la vida de la nación. Su formación jurídica, sus intereses en la agricultura y en la industria y sus viajes y estudios en el extranjero, le proporcionan un conocimiento de los asuntos económicos que lo capacitan para formular una política agraria e industrial de acuerdo con las orientaciones de la economía moderna. Así, descubre que el logro de lo que él llama “la eficiencia nacional” depende no sólo de los recursos naturales, de la disponibilidad de capitales y otros factores puramente económicos, sino también, y en alto grado, del hombre y de la educación.

Para participar eficazmente en la economía de su país y contribuir a su desarrollo, el hombre debe poseer, dice, ciertas cualidades y rasgos de carácter tales como: amor al trabajo, vigor, capacidad de esfuerzo, espíritu de ahorro, perseverancia, disciplina, sentido de cooperación y solidaridad, espíritu de lucha y de empresa, ambición, fe en el porvenir y un ideal de engrandecimiento de la nación, condiciones que lo impulsen a la conquista de la riqueza y del bienestar para sí mismo y para la colectividad. A estas cualidades y características personales debe añadirse la competencia técnica.

El maestro que había en Pedro Aguirre Cerda percibe de inmediato la relación que existe entre la educación y estos requisitos que la economía moderna exige al factor hombre. A fin de dotar al individuo de los rasgos de carácter que lo habiliten para una participación activa y eficiente en la economía

de su país, es preciso, dice, intensificar en la educación aquellos aspectos que contribuyan a la formación del carácter, a las virtudes ciudadanas y además promuevan la educación profesional, vocacional o especializada, que determina la eficiencia técnica. La educación para la ciudadanía y la educación para el trabajo se fundamentan, a su vez, en una educación para la salud que conserve y acreciente el vigor físico.

A la luz de estos principios enjuicia a la educación y comprueba que existe un manifiesto desacuerdo entre las necesidades sociales —las que exige la vida moderna— y la orientación de las escuelas. Para él se imponía, entonces, la reforma de la educación y la creación de instituciones, actividades y servicios que complementaran la obra de la escuela.

Consecuente con estas ideas, plantea sus puntos de vista. Ellos se refieren a la ampliación de las oportunidades educacionales, a la extensión de la educación sistemática en todos sus grados, a la formación ciudadana, al aprovechamiento de las cualidades individuales, a la adaptación de la enseñanza a las realidades de la vida y a la difusión cultural. La ampliación de oportunidades educacionales se aplica especialmente al grado primario y a la enseñanza vocacional o técnica. El convencimiento de que ni la economía ni la democracia modernas pueden desarrollarse en el analfabetismo y la ignorancia, lo lleva a tomar un puesto de avanzada en la lucha por la obtención de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y a promover como Ministro de Educación, primero, y como Presidente de la República, después, el desarrollo y fomento de la educación primaria y de la educación de adultos.

La adaptación de la enseñanza a las realidades de la vida es para él un principio esencial a que debe ajustarse toda educación. Sobre el particular expresa: *Si observamos nuestra educación y las exigencias que la vida moderna impone al ciudadano, resulta el desacuerdo entre la orientación educacional y las necesidades sociales. El deber de una colectividad es poner todas las fuerzas de que dispone en favor del progreso y engrandecimiento del grupo, y estas finalidades no pueden sino guardar concordancia con las exigencias de la vida en el momento en que la educación se practica. Aplicar un concepto diverso es crear inadaptados, elementos que serán siempre un tono discordante en el medio en que actúan. Y si este medio, como en el momento actual, exige la máxima energía de cooperación,*

sería restar fuerzas o crear resistencia, orientar una educación hacia finalidades ajenas al momento en que se desenvuelve³.

La educación técnica tiene en él su principal propulsor. Y en 1933, como simple particular, emprende la iniciativa de fundar, con la cooperación desinteresada de un grupo de profesores jubilados, los Talleres de Industrias Nacionales, con el objeto de mejorar la condición económica del pueblo. Luego obtiene la creación de la Facultad de Economía y Comercio. Más tarde, como gobernante, fomenta la enseñanza técnica en forma verdaderamente extraordinaria. Crea Institutos Comerciales, Escuelas Industriales, Escuelas Agrícolas, Liceos Técnicos y un gran número de Escuelas de Artesanos. Funda la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Artes Gráficas y numerosos cursos comerciales y de educación técnica femenina. En los tres años de su gobierno la enseñanza técnica adquiere un gran desarrollo. La orientación profesional necesaria para la correcta distribución de los jóvenes en los distintos cauces de la actividad económica y para el mejor aprovechamiento de sus cualidades individuales encuentra, también, en él uno de sus más decididos sostenedores.

El pensamiento y la acción educativa de Pedro Aguirre Cerda rebasan los límites de la escuela y de la edad escolar; se dirigen al ciudadano donde esté y cualesquiera que sean su edad y condiciones, en un esfuerzo por dirigir la educación refleja, esto es, por controlar aspectos de la vida individual y social que escapan, generalmente, a la acción de la escuela. Ello es una notable anticipación de lo que hoy se llama educación permanente.

Su propósito de intensificar la formación ciudadana, a través del hombre y de su desarrollo físico, lo impulsan durante su Gobierno a llevar adelante dos iniciativas que adquieren especial significado a la luz de las ideas expuestas. La institución denominada "Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres" estaba destinada a servir un gran fin: el de proporcionar al obrero y empleado recreación sana, que lo alejara de la cantina y del vicio y que le diera oportunidades de asociarse y de cooperar en empresas de interés común. El programa de "chilenidad", que se incluyó en la actividad regular

³Aguirre Cerda, Pedro: *El Problema Industrial*, p. 166. Prensas de la Universidad de Chile, 1933.

de las escuelas y de otras instituciones, respondía al elevado propósito de exaltar los valores patrios, desarrollar el espíritu cívico e intensificar el sentimiento de nacionalidad.

En los últimos meses de su gobierno y de su vida confirmó su visión integrada de los asuntos educacionales y su convicción de planificarlos científicamente al designar la Comisión Técnica de Educación, encargada de hacer un balance de nuestra realidad educacional.

Su concepto de la organización y planificación científica es, tal vez, una de sus más grandes contribuciones a la vida nacional. Aplicada al campo de la economía lo llevó a la creación de la Corporación de Fomento a la Producción; en el ámbito de la educación se traduce en el Plan General de Fomento a la Educación Primaria, que le corresponde poner en práctica a Luis Galdames como Director General de Educación Primaria y en la Comisión Técnica de Educación ya mencionada.

Pedro Aguirre Cerda fue ejemplo de las cualidades que él exigía al ciudadano; era un trabajador y un luchador incansable, tenaz, organizador; estaba dotado de un sentido superior de la asociación y de la solidaridad humana; poseía una fe incombustible en el porvenir de su país, y estaba animado, por sobre todo, de un sentimiento superior de la grandeza de su patria, de su historia y de su destino.

IV. *Luis Galdames*

Profesor de Estado, abogado, historiador y publicista, fue profesor y rector de Liceo, Director de Educación Secundaria, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación y Director de Educación Primaria. A lo largo de su brillante carrera en el magisterio, Galdames luchó denodadamente en defensa de ciertos principios superiores tales como la gratuitad de la educación pública; el estado docente; la unidad de la educación secundaria; la continuidad y correlación de las distintas ramas de la enseñanza; la educación de la individualidad y la diferenciación de estudios; la ampliación de las oportunidades educacionales y otros principios no menos significativos.

Sus lecturas, su contacto con las ideas de John Dewey, sus viajes al extranjero no hacen sino fortalecer estos principios y sugerirle procedimientos para llevarlos a la práctica. Su

acción se desenvuelve en el plano de las ideas y de las realizaciones. Así lo vemos, desde joven, exponiendo puntos de vista nuevos en conferencias, congresos y publicaciones. Más tarde, en 1928, llevó a la práctica, desde su cargo de Director General de Educación Secundaria, una reforma fundamental que rompió, por primera vez entre nosotros, la clásica uniformidad del plan de estudios del Liceo e introdujo en él finalidades económicas inmediatas. Esta reforma unificó la educación secundaria concentrando en una misma institución los estudios culturales propiamente tales y los estudios técnicos; estableció su correlación con las demás ramas de la enseñanza y su continuidad con la primaria y la superior. El Liceo se dividió en dos ciclos, de tres años cada uno, debiendo el primero dedicarse a desarrollar la cultura general del educando y el siguiente, a prepararlo para su ingreso a la Universidad o para el trabajo productor. El segundo ciclo se dividió en tres secciones: sección de especializaciones técnico-manauales, sección científica y sección humanista.

La reforma antedicha respondió a la nueva concepción del humanismo que desde Valentín Letelier hasta hoy pugna por imponerse en nuestro ambiente educacional y que unifica, en un mismo proceso, lo teórico y lo práctico, el pensamiento y la acción, lo cultural y lo vocacional.

Dice Galdames que nuestra juventud se desenvuelve en un ambiente de pasividad y abandono; pero que no es la educación clásica, que orienta hacia el cultivo del arte, de la literatura o de la ciencia por lo que valen en sí, la que puede cambiar esta situación, sino una educación moderna, activa y creadora que aprecie esos valores por su significado moral y social, y que forme espíritus nuevos capaces de comprender la importancia del trabajo productivo como base de sustentación y expansión de la vida. De ahí la concepción de los Liceos Integrales, Semi-integrales y Técnicos, colegios llamados a reunir en un mismo local, bajo una sola dirección y un profesorado común, a los estudiantes que van tras la cultura y a aquellos que buscan el adiestramiento necesario para una determinada profesión y oficio.

La reforma se basaba en el concepto de que la educación secundaria tiene por misión primordial favorecer el desenvolvimiento de la personalidad del educando y encauzarlo en el sentido de la mayor eficiencia individual y social. Se pro-

ponía, además, el mejor aprovechamiento de los estudios generales y especiales en relación con los estudios universitarios y con la vida real; el estímulo constante hacia las profesiones creadoras de riqueza; la adaptación de la enseñanza a las características naturales y sociales de cada región; la formación en los liceos de un ambiente nacionalista, espiritual y económico propicio a la acción por el bien social; la aplicación de métodos activos en la enseñanza; la exploración de las aptitudes vocacionales; la ampliación cultural de las actividades de cada colegio; una higienización más cuidadosa del liceo para defender la salud del niño y una educación física más intensa y adecuada a la raza. Se proponía también el descargo de los programas y de las tareas escolares; el perfeccionamiento constante del profesorado; la cooperación de la familia en la obra educadora, etc.

El concepto de eficiencia social se aplicaba por primera vez a la educación secundaria e hirió la sensibilidad de aquéllos que veían en la enseñanza secundaria el baluarte de la cultura general desinteresada. La reforma introducía también el concepto de que la función educacional constituye un solo proceso desde la infancia hasta la juventud, o sea, desde la escuela primaria hasta la Universidad, correspondiéndole a la educación secundaria atender la etapa de la adolescencia y ajustar a ella sus métodos, contenido y finalidades en relación con la colectividad de que el educando forma parte. Este concepto, al reconocer que la educación secundaria es una educación para el adolescente y debe, por lo tanto, basarse en sus necesidades e intereses, introduce, por primera vez entre nosotros, el concepto democrático de la educación secundaria. El Liceo deja de ser una escuela para una clase social determinada o exclusivamente para aquellos que aspiran a la Universidad, y se convierte en la escuela para el adolescente, cualesquiera que sean su capacidad, condición social y aspiraciones individuales.

La simple enunciación de estos propósitos nos demuestra lo avanzado de esta reforma destinada a readaptar nuestra segunda enseñanza a los cambios ocurridos en nuestra sociedad en el primer cuarto de siglo y a incorporar a ella modernas ideas y técnicas pedagógicas, algunas de las cuales, como la exploración y orientación de aptitudes vocacionales, eran novísimas, aun en países más adelantados que el nuestro. Desgraciadamente, este gigantesco esfuerzo de progreso educacional que

sacaba al Liceo del plano de la teoría y del libro, debió ser abandonado antes de que cumpliera un año de su aplicación, tal vez porque rompía demasiado violentamente con el pasado y subvertía la importancia de arraigados valores tradicionales. Sin embargo, esta reforma constituyó el antecedente necesario de la orientación y finalidades dadas a la educación secundaria en 1929 que, a su vez, son el fundamento del Plan de Renovación de la Educación Secundaria, iniciado 17 años después, en 1946.

En 1938, durante la administración de su amigo y compañero Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames emprende una nueva tarea de reconstrucción educacional, esta vez en la educación primaria. Desde su cargo de Director General de esta rama de la enseñanza, prepara un plan de fomento de la educación primaria que deberá desarrollarse en seis años y que, en sus puntos principales, comprende el mejoramiento material y técnico de la escuela, la incorporación de todos los niños en edad escolar a los beneficios de la educación y un amplio plan de educación de adultos.

Luis Galdames desarrolló, además, una vasta labor en la Universidad como Profesor de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico durante muchos años y como Decano de la Facultad de Filosofía y Educación en varios períodos.

Entre otras contribuciones suyas a la Universidad, merecen citarse especialmente su monumental estudio sobre la obra de Valentín Letelier y su "Bosquejo de la Universidad de Chile".

Luis Galdames extendió su acción de maestro más allá de nuestras fronteras. Costa Rica y la República Dominicana recibieron los beneficios de su preparación y de su experiencia pedagógica en la reforma de sus respectivos sistemas educacionales.

Fue, además, un escritor fecundísimo y, sobre todo, un gran polemista, siempre dispuesto a defender sus principios. El estado docente, la gratuidad de la enseñanza, la necesidad de dotar a la educación de recursos suficientes y la libertad e independencia del magisterio fueron causas por las cuales libró sus mejores batallas.

Hombre múltiple, fue no sólo educador y publicista, sino también historiador, geógrafo y sociólogo, disciplinas a las cuales hizo contribuciones de verdadero valor. Su *Historia de Chile*,

—que ha sido el libro básico de estudio de esta materia de varias generaciones de chilenos— ha contribuido a realizar su suprema aspiración que expresó así: "Amar más y servir mejor a la nación que otras generaciones han amado y servido en bien nuestro".

V. Dario E. Salas

Es, tal vez, uno de los pedagogos más completos que ha producido nuestro país. Su formación en Estados Unidos presta a su pensamiento educacional una consistencia y un grado de integración dentro de las corrientes más avanzadas de la pedagogía contemporánea que abarca, tanto los fundamentos teóricos como los aspectos aplicados, y que va de la escuela primaria hasta la Universidad.

Su carrera cubre todos los grados y ramas de la enseñanza. En 1899 se recibió de profesor normalista con la más alta votación y ejerció como maestro de escuela, primero, y como director, después. Simultáneamente, cursó estudios en el Instituto Pedagógico, de modo que en 1904 obtuvo los títulos de profesor de Estado en Castellano y Francés. Después, y ya como profesor de Escuelas Normales de Santiago, fue comisionado por el Gobierno para perfeccionar sus estudios en Estados Unidos, donde se graduó de Doctor en Pedagogía.

Posteriormente, en 1910, fue designado profesor de Pedagogía en el Instituto Pedagógico, a iniciativa del entonces Rector de la Universidad, don Valentín Letelier. En ese plantel se desempeñó durante el resto de su vida, llegando a ser Decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

En 1918 fue designado Director General de Educación Primaria, cargo desde el cual logró, para esa rama de la educación, importantes progresos.

Su acción profesional cubre todos los grados y ramas de la enseñanza. Se inicia como ayudante de escuela primaria en 1900, y llega a ser Decano de la Facultad de Filosofía y Educación en 1933. Fue maestro, pensador, organizador y apóstol.

Aparte de su actividad docente y de numerosas conferencias sobre tópicos educacionales, contribuyeron a cimentar su prestigio una serie de obras y trabajos pedagógicos de valor. Se inician éstos durante su permanencia en Estados Unidos, con sus informes sobre diversos aspectos de la enseñanza en ese país,

que fueron publicados por el Gobierno, y con la traducción de *Mi Credo Pedagógico*, de Dewey, trabajo muy breve este último, pero que revela su temprana adhesión a los principios del gran pedagogo y filósofo norteamericano. En Chile, además de dirigir la Revista de Instrucción Primaria de 1910 a 1914 y de fundar en 1915 la de Educación Primaria, publicó "La Educación en Norteamérica" (1906), *El Proceso Educativo* (Traducción de Bagley, 1915) y *El Problema Nacional* (1917), aparte de diversos estudios de menor extensión publicados en forma de folletos, como *La Educación Primaria Obligatoria, Sobre Educación Popular, Correlación de la Educación Secundaria con las demás ramas de la enseñanza pública, El año pedagógico, Breve Reseña de la Educación Primaria en Chile* y otros.

La pedagogía norteamericana y especialmente las ideas de John Dewey constituyen la base de su pensamiento pedagógico, enriquecido por nuestra gran tradición educacional. La escuela para todos como fundamento de la democracia es uno de sus grandes ideales educativos, a cuyo cumplimiento dedicó sus mejores esfuerzos.

Su obra más importante "El Problema Nacional" publicada en 1917, es el gran instrumento con el cual contribuye, en forma decisiva, a la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920. En este libro se aplica, por primera vez entre nosotros, el método científico al estudio y solución de los problemas educacionales. En él se examina críticamente la situación de nuestro sistema escolar primario y se estima su eficiencia en forma objetiva y, sobre esta base, se plantea la reconstrucción total del mismo.

Pero este libro es mucho más que un balance de nuestro sistema escolar primario: es la exposición de todo un pensamiento educacional de avanzada y de una concepción democrática y ética de la sociedad que todavía hoy, después de transcurridos cerca de 60 años de su publicación, aparece moderna y aun revolucionaria en muchos aspectos.

Más tarde, en su calidad de Consejero del Ministerio de Educación, se fundan, a iniciativa suya, en 1928, las escuelas experimentales primarias, paso trascendental en la aplicación de los métodos científicos al estudio y solución de los problemas educacionales. En los documentos por los cuales se crean estas escuelas se expresa que la experimentación pedagógica es el medio más eficaz de propender al perfeccionamiento de las

instituciones escolares, se hace presente la conveniencia de formar en el profesorado un criterio científico para la resolución de los problemas educacionales y de familiarizarlos con los métodos modernos de investigación y de avance en el terreno pedagógico, se determinan las condiciones en que ella debe efectuarse y se fijan las características generales de las escuelas que a ellas se destinan. Darío Salas es, pues, entre nosotros el precursor del estudio científico de la educación.

Así, en 1927 tomó una iniciativa de especial trascendencia: el envío al extranjero de la misión pedagógica más numerosa que haya salido del país. A propuesta suya, 24 profesores de enseñanza primaria y normal partieron ese año a Estados Unidos, Alemania, Suiza, Bélgica e Italia, cada uno con un plan determinado de trabajo, de modo que, en conjunto, abarcan todos los aspectos del problema educacional, desde la educación preescolar, que le parecía básica e importante como inicio de la formación del educando, hasta los problemas de salud, asistencia social y orientación del escolar.

Como organizador, realiza una labor realmente extraordinaria. Aparte de su trascendental proyecto de Ley sobre reconstrucción y obligatoriedad de la educación primaria incluido en su obra "El problema nacional", le corresponde, como Director General de Educación Primaria, elaborar toda la reglamentación requerida por la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y la creación y organización de numerosos servicios técnicos necesarios para el funcionamiento eficiente del sistema escolar primario.

Su gestión de diez años, 1918-1927, como Director General de Educación Primaria, se caracterizó por sus esfuerzos en pro de la difusión de la enseñanza, del mejoramiento de los servicios y de la dignificación y perfeccionamiento del profesorado.

En 1927, su afán organizador lo lleva a preparar un proyecto completo de reforma de la educación primaria que patrocinó el Ministro de Educación de la época y que comprende los siguientes títulos: De la organización de la enseñanza primaria; De la obligación escolar; Del sostenimiento de las escuelas; De la dirección de la enseñanza; Del personal y disposiciones generales. Este proyecto de reforma, en que Darío Salas volcó todo el rico caudal de su preparación y de su larga experiencia como Director General de los servicios de educación primaria, contiene ideas modernísimas sobre la materia, la mayor parte de

las cuales son incorporadas por él mismo, al año siguiente, en la legislación escolar que organizó los servicios educacionales.

Desde su cargo de Consejero del Ministerio de Educación, en 1928, realiza una intensa labor de organización educacional. En efecto, ese año se produce una reorganización total de la enseñanza pública y a él le corresponde estudiar los aspectos fundamentales de esta reorganización, concebir los organismos o servicios nuevos que sean necesarios, modificar los existentes y preparar los decretos respectivos. Son obras suyas el decreto orgánico que reestructura la Dirección General de Educación Primaria y crea su Departamento Técnico y de Enseñanza Normal; el que crea la Superintendencia de Educación, organismo del cual formó parte; el que da origen a la Dirección General de Educación Física; el que fija normas para el envío de profesores al extranjero; el que crea un curso de perfeccionamiento para la preparación de inspectores escolares; el que aprueba los programas de educación primaria y fija normas para su aplicación; el que organiza la educación comercial; el reglamento del Instituto Pedagógico; la Ley sobre expropiaciones de terrenos para edificación escolar; el que fija la orientación y finalidades de la segunda Enseñanza y otros de menor importancia.

La nueva organización de los servicios educacionales concebida por Darío Salas, corrigió los defectos de la organización general dada a la educación pública el año anterior y dio al sistema escolar, en todas sus ramas y grados, una organización racional y armónica; estableció, por primera vez entre nosotros, la continuidad y la correlación efectivas entre las distintas ramas de la enseñanza, aseguró la modernización, eficiencia y progreso técnico de los servicios educacionales en las ramas primaria, secundaria y en la universitaria en lo que a formar el profesorado secundario se refiere y, mediante la Superintendencia de Educación, en cuya creación le tocó intervenir directamente, se aseguró que los distintos servicios educacionales estuvieran mejor coordinados y que hubiese unidad en sus orientaciones generales.

Esta vasta labor de organización de la enseñanza pública que realizó Darío Salas desde su cargo de Consejero del Ministerio de Educación, en los meses de octubre de 1928 a febrero de 1929 y que se consigna en la exposición del Ministro de Educación de esa época, sobre la nueva organización de los servicios educacionales, constituye la mejor prueba del domi-

nio que poseía de todas las cuestiones educacionales y de su concepto integral de la educación pública.

La legislación escolar creada por él en este período ha sido base del progreso realizado por nuestra educación en los últimos cuarenta años. Una de sus iniciativas de esa época, aunque tardíamente aplicada, el Decreto N° 22 del 8 de enero de 1929, que fija la orientación y finalidades de la segunda enseñanza, dio origen, en 1945, al Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria y al establecimiento de los Liceos de Experimentación y Renovados.

En la enseñanza universitaria, el Instituto Pedagógico es también objeto de su afán organizador, que se refleja en el reglamento por el cual se reorganizó esta escuela de profesores sobre bases más modernas y eficientes. Dicho reglamento establece que el Instituto Pedagógico tiene por objeto la formación y perfeccionamiento del personal docente y directivo de la enseñanza secundaria y normal. Se introducen en él importantes reformas, relacionadas principalmente con el mejoramiento de los planes de estudios y la formación moral y adaptación social del alumnado.

Desde su cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación le ha de corresponder, más tarde, realizar la reforma del Bachillerato y estudiar una nueva organización de la Facultad, la que fue aprobada por el Consejo Universitario. En ella se contempla la división del Instituto en una Escuela de Humanidades Superiores y una Escuela de Pedagogía, a las que se agregaba la de Educación Física y Técnica. Esta organización permitía cumplir dos finalidades diferentes: capacitar para el ejercicio de la docencia y proporcionar el fundamento cultural indispensable para la investigación científica, aparte de la preparación básica del futuro profesor. Por ella se crean los estudios académicos y se establece un plan flexible sobre la base de precedencias de ramos. Se consultan asignaturas obligatorias, optativas y libres y se organizan los estudios sobre la base de semestres. Propicia para el alumnado del Instituto Pedagógico el régimen de internados o pensionados, provistos de un número suficiente de becas.

Darío Salas fue, además de pensador y organizador, un apóstol de la educación, continuador de la gran tradición que, desde Manuel de Salas, Bello y Sarmiento hasta José Abelardo Núñez y Valentín Letelier, considera la difusión de la cultura,

y especialmente la educación del pueblo, como la aspiración máxima de nuestra nacionalidad y concede al maestro una dignidad superior.

Tiene una fe incommovible en el porvenir de la educación y cree profundamente en su eficacia como instrumento de reforma y mejoramiento social. Cree en la perfectibilidad del hombre y en la realización de la democracia por la educación. Cree que la profesión del maestro es la más alta y suprema dignidad humana. Cree en la eficacia de los ideales superiores como normas, orientadores de la vida y de la acción.

En el discurso que pronunciara con motivo de un homenaje a sus 40 años de servicio en educación, expresa⁴: "Creo con Dewey que la educación, a pesar del mentís que la situación del mundo parece darnos en los momentos actuales, es el método por excelencia de progreso social, y que si no fuera por el esfuerzo silencioso, por el sacrificio oscuro de ese inmenso ejército de hombres y mujeres de todas las razas, que en las distintas latitudes, bajo todos los soles, realizan la misma obra que nosotros, el inmenso edificio que la civilización ha levantado se derrumbaría y nada habría, en poco tiempo, que diferenciara al hombre del bruto.

Creo en una educación que habilite a la vez para obrar, pensar y sentir, en una educación vocacional que permita a cada cual arrastrar en la sociedad su propio peso y desempeñar un papel en la producción y en la organización económica; en una educación cívica y social que prepare y disponga para la responsabilidad, la cooperación y el servicio, y en una educación humana que desarrolle la vida espiritual, que enseñe a pensar con claridad y a apreciar las bellezas de la vida.

Sigo creyendo que el más valioso capital de una nación es su capital humano y que está próximo el día en que nuestro país habrá de explotar ese capital debidamente; y que habrá de llegar pronto el momento en que esta industria básica de la nación, la educación, sea también racionalizada, mediante una explotación y selección de aptitudes en la más vasta escala, y una adaptación de la enseñanza especial que cada cual debe recibir, a la vez a sus capacidades, a nuestras exigencias, y a las oportunidades que para el ejercicio de las distintas actividades

⁴Salas, Darío E.: Discurso del 13 de julio de 1940. Stgo. de Chile. Homenaje a don Darío Salas, Centro de Pedagogía, Univ. de Chile, 1941.

ocupacionales ofrece o puede ofrecer el país en un próximo futuro.

Creo que la educación es una función por excelencia humana y que en ella el factor humano, el educador, es lo esencial y lo primero y que, por lo tanto, no basta en el profesor el cumplimiento frío del deber, no basta la ciencia, aún cuando esas dos cosas sean indispensables, sino que sigue siendo cierto, piensen otros lo que quieran, que nuestra profesión es, además y sobre todo, amor, abnegación, renunciamiento, sacrificio, en aras de la felicidad de los demás, de una patria mejor, de una humanidad más libre, más inteligente y más feliz. Creo, en consecuencia, que no hay título ni dignidad humana que supere a la simple y suprema calidad de maestro.

Y creo también, si no lo creyera esta manifestación me sacaría de mi error, que vale la pena tener fe y esperar, que vale la pena entregarse y luchar, que vale la pena obedecer a los dictados de la propia conciencia y que vale la pena sobre todo tener un ideal".

A lo largo de cuarenta años de actividad docente vivió y luchó por estos ideales y en artículos y discursos se hallan dispersas sus palabras encendidas por la causa superior de la educación y la misión del maestro. El rico contenido de valores espirituales que informa su pensamiento y su acción educadora, constituye un verdadero credo ético social de la profesión del magisterio que es fuente inagotable de inspiración, de valor y de fe.

Dedicó sus mayores desvelos a la formación del profesorado desde sus tareas docentes en el instituto Pedagógico de la Universidad de Chile a lo largo de 30 años y vertió en sus alumnos todo el rico caudal de sus valores morales superiores y su alto sentido de la profesión del maestro.

Así pensó, obró y sintió Darío Salas. Su vida fue una entrega total a la causa de la educación y prodigó, generosamente, los dones de su espíritu en bien de la enseñanza, que fuera la pasión de su vida.

VI. Conclusiones

Este homenaje a tres eminentes educadores, Luis Galdames, Pedro Aguirre Cerda y Darío Salas tiene, a mi juicio, un profundo significado: el de mantener vivos los lazos que nos unen

a los que nos han precedido en la lucha por la cultura y por el mejoramiento social; reavivar nuestra responsabilidad por la continuación y el perfeccionamiento de su obra educacional y alentarnos con su inspiración y estímulo; enorgullecernos ante la magnitud y la calidad de la obra de nuestros predecesores y, al hacerlo, reafirmar nuestra fe en la gran causa de la educación pública y encontrar en su ejemplo la fuerza y el coraje necesarios para proseguirla.

A través de este examen de la obra educacional de Pedro Aguirre Cerda, de Luis Galdames y Darío Salas, puede apreciarse la magnitud de su contribución a nuestro progreso cultural y social, su devoción por la causa de la enseñanza y especialmente por la educación del pueblo, su adhesión invariable a los principios democráticos y su fe en el porvenir de Chile. Hicieron mucho; queda mucho por hacer. Esta es nuestra tarea: acrecentar su valioso legado, perfeccionar su magna obra, solidarizar con sus esfuerzos, con sus esperanzas y con sus ideales y rendirles, con ello, el mejor homenaje.

No puede dejar de destacarse su proyección en la vida nacional y tomar conciencia de su importancia y de su influencia en el progreso cultural y social del país.

Sin duda, la obra, la personalidad y las realizaciones de los tres grandes maestros que he analizado brevemente, merecen un estudio más profundo y actual, a la luz de teorías contemporáneas, incluso inmediatas, sobre la concepción de la educación para el hombre moderno, que no sólo necesita desarrollarse como individuo sino estar preparado para el constante cambio que la vida le impone en una sociedad acuciada por lo que Alvin Toffler ha llamado "el shock del futuro".

Para educar para esta vida del mañana se elaboran velozmente múltiples teorías que atienden, en esencia, a desenvolver al individuo en lo mejor de sí mismo, de modo que se sirva a él, satisfaciendo sus necesidades materiales y espirituales y, por sobre todo, que sirva a la comunidad en que le toca vivir. El progreso de las naciones se concibe como el mejoramiento de cada uno de los seres humanos que la conforman, y además, como el progreso conjunto de todas ellas en apoyo constante. Un país, por muy rico que sea, será subdesarrollado si los hombres que pueden disfrutar de esa riqueza no son capaces de racionalizar su uso y su inversión en grandes empresas del espíritu. Por eso, educar es crear futuro, y así lo comprendieron

Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames y Darío Salas. Su modernidad estriba en haber visto esa fuente de nacionalidad y progreso a través de la educación y de haberse preocupado de implantar, en nuestro país, sistemas de enseñanza que pretendían formar al hombre culto junto con el especialista, al ser capaz de ganarse la vida pero de gozar del arte, al ciudadano consciente de sus deberes para con la sociedad.

Las principales ideas pedagógicas de estos tres hombres siguen teniendo vigencia y actualidad y muchas de las grandes realizaciones educativas, en nuestro país, consciente o inconscientemente, se deben a su inspiración, transmitida de generación en generación de profesores y dirigentes de lo educacional. La deuda de los chilenos para con estos pensadores es grande, y también la de América, porque hasta el más escondido rincón de los Andes o la más esplendorosa ciudad tropical deben, a los maestros chilenos, mucho de la formación de sus juventudes.

Esos educadores que salieron desde nuestra patria a enseñar a otras patrias, llevaron la oculta semilla del pensamiento de los hombres que hoy nos ocuparon, recibida a través de sus profesores y maestros en la escuela, el liceo y la universidad, a través de la vida misma, del ejercicio de sus reformas, del contacto con sus ideas y filosofías.

Reconocer sus valores, repensar sus ideas, tomar en cuenta los esfuerzos que hicieron por hacer del niño y del joven chileno un hombre cabal, es el mejor homenaje que podemos rendirles.

Séame permitido declarar, finalmente, que el análisis de nuestro pasado educacional puede llenarnos de legítimo orgullo. Así como otros países se destacan por su obra creadora en los campos de la técnica, del arte, de la política, de la filosofía o de la ciencia, el nuestro parece haber descollado en la tarea de captar y estructurar en forma nueva las más valiosas creaciones educacionales.